

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y NUEVE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Carrera 10 No. 14-33 piso 16
BOGOTÁ, D. C.**

A V I S O

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TREINTA Y NUEVE CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTA D.C.,

H A C E S A B E R:

Que de conformidad con lo dispuesto en providencia adiada Enero Diecinueve (19) de DosMil Veintidós (2022) y reunidos como se encuentran los presupuestos previstos en el numeral 10 del artículo 597 del Código General del Proceso, se fija el presente aviso en el **PROCESO EJECUTIVO SINGULAR**, con número de radicación **110014003039 1997 - 24124-00** de **PATRICIA GUTIERREZ** contra **MARTÍN ENRIQUE MOLANO VENEGAS, - INCIDENTE DE LEVANTAMIENTO** de las medidas cautelares decretadas sobre el Vehículo MAZDA de placas EMA 824- por el término de veinte (20) días, para que los interesados ejerzan sus derechos en este asunto.

Para los efectos legales, se fija el presente aviso en el Micrositio – AVISOS- del Juzgado 39 Civil Municipal de Bogotá, a la hora de las ocho (8) de la mañana de hoy diecinueve (19) de abril de dos mil veintidós (2022).



YADY MILENA SANTAMARÍA CEPEDA
Secretaria